

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Lunes 1 de marzo de 2010 Sec. II.B. Pág. 19572

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

3262 Orden TIN/442/2010, de 11 de febrero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como Anexo II, al Sr. Subsecretario de Trabajo e Inmigración.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de febrero de 2010.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), la Directora General de Servicios, María Luisa Delgado Medina.

ANEXO I

Gabinete para el Diálogo Social

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Ayudante Secretaría.

Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 17.

Complemento específico: 7.431,76 euros.

Localidad: Madrid.

Adscripción:

GR/SB: C1C2. ADM: AE. sve: BOE-A-2010-3262



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Lunes 1 de marzo de 2010 Sec. II.B. Pág. 19573

Anexo II

DA-	TOS	PFR	SO	ΝΔΙ	FS
111	ししんつ	r		ואאו	

Primer Apellido:		Segundo Ap	ellido:		Nombre	Nombre:				
D.N.I.: Cuerpo o escala que pertenec			ce:		N.R.P.:					
Domicilio, Calle,y Nº.:			Provincia:		Localidad:		Teléfono:			
			•							
DESTINO ACTUA	L									
Ministerio:		Centro Directivo	Centro Directivo:			Puesto de Trabajo:				
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento E	Complemento Específico Anual: Localidad			y Teléfono Oficial:				
		•		•						
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre										
designación, anunciada por Orden de fecha(B.O.E.										
de)) para ei pu	iesto de trabajo siç	guiente:						
DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE N TRABAJO E		NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE LO			LOCALIDAD				
(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.										
SE ADJUNTA CURRÍCULO										
		En		, a	de		de 2010			

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN C/ Agustín de Bethencourt, 4 <u>28071 MADRID</u>